

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 PÉSETA

FUERA, trimestre. 3:50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

Por el comercio y la industria

Ante los industriales cortidores de Zaragoza habló don Basilio Paraiso; pero habló para toda la España mercantil e industrial, que debe tomar buena nota de las oportunísimas palabras pronunciadas por el ilustre aragonés.

Habían tratado los cortidores de fundar un Banco especial para su industria; y el señor Paraiso, con esa gran experiencia que le ha dado los muchos años consumidos en el estudio de las ásperas cuestiones económicas y financieras, les aconsejó que no llevasen a la práctica tal propósito.

En cambio les exhortaba a trabajar por la implantación del crédito mercantil e industrial en las favorables condiciones en que se va estableciendo para los agricultores que se agrupan en Sindicatos.

Y citaba a este propósito el ejemplo de Francia, cuyo ministro de Hacienda tiene planeada la implantación del crédito para la pequeña y media industria, para el pequeño y medio comercio, en condiciones tales que la sabia reforma económica contribuiría a despertar muchas iniciativas que ahora duermen aletargadas por falta de material de ayuda para su desenvolvimiento.

El problema que Mr. Klotz propone resolver en su patria es en la nuestra mucho más digno de atención.

Es nuestro país el país de la clase media; y, por consiguiente, su comercio y su industria caen de lleno en aquellas denominaciones que sirven de base a los proyectos del ministro francés.

Entre nosotros, la plutocracia no pasa de ser un tópico vulgar. Media docena de grandes industrias que por regular se hicieron grandes a la sombra del Estado; dos docenas de poderosas empresas, que lograron medro en el privilegio oficial, y nada más.

El resto de lo que representa nuestra producción cabe perfectamente en el género de pequeña y media industria, de pequeño y medio comercio.

Y vive en un desamparo oficial que impide iniciativas, que mata energías, que entorpece de un modo enorme esa lenta y constante evolución de una parte del proletariado hacia la pequeña burguesía, que en otros países constituye una gran fuerza creadora de prosperidad material.

En España esa corriente que nutre la savia nueva las viejas organizaciones de carácter económico, es apenas perceptible. El comercio y la industria se vinculan, en familias, como la propiedad rústica y la juventud inteligente y audaz que podría ser factor poderoso de nuestro renacimiento económico. Tiene que sofocar sus licitas aspiraciones y dejarse aplastar bajo la doble presión de la servidumbre y del salario, que no encuentra facilidad ninguna para desarrollar iniciativas, ni ambiente propicio para expresar su inteligencia emprendedora.

Acaso, acaso, en este hecho dolorosamente cierto está el secreto de nuestra poquedad mercantil e industrial. Lo prueba el hecho repetido con frecuencia, de los compatriotas que en su tierra no pudieron nunca abrirse camino, y apenas llegados a una patria prestada revelaron el genio mercantil e industrial, que aquí no se manifestaba.

Cuanto más se piensa en esto, más alcance se les tiene que conceder a las palabras del señor Paraiso.

Porque el presidente ilustre de la Cámara de Comercio no es hombre que cultiva la incubación emperista. Al mismo tiempo que señalaba el mal, indicaba también el remedio.

Pronto — decía — termina el contrato de Estado con el Banco de España. A cambio de la prórroga pueden obtenerse de la fuerte entidad financiera unos cuantos millones para implantar el crédito industrial y mercantil en condiciones favorables para el desenvolvimiento de todas las iniciativas.

Y pleno de un optimismo confortador afirmaba:

—Esto es fácil de conseguir. Con que cien españoles de buena voluntad se lo propongan, lo que parece un sueño se habrá convertido en grata realidad.

Compartamos el optimismo de este gran aragonés. Más de cien y más de mil hombres de buena voluntad quedan en España. Principiemos a acordarlos para la noble empresa.

(Del Diario de Avisos de Zaragoza).

Noticias militares

ARTILLERÍA

Reemplazo. —Pasa a esta situación el capitán don Manuel Cardenal y Domitric.

Vuelta a activo. —Le ha sido concedida al teniente coronel de Artillería don Prudencio de la Figuera, que se encuentra de reemplazo, y al capitán de ídem don León Carrasco que se halla de supernumerario.

Gratificaciones. —Ha sido concedida la de 1.500 pesetas al comandante de Artillería don Tomás Torres.

Los secretarios de Ayuntamiento

Una Comisión de secretarios y empleados de Ayuntamientos de España ha visitado al presidente del Consejo para darle cuenta de haberse constituido en asociación de socorros mutuos y pedirle que se ponga en vigor el reglamento que acerca de este asunto redactó en 1902 el señor Moret y la rebaja del descuento que sufren en sus sueldos.

El presidente del Consejo les ha ofrecido hacer cuanto esté de su parte para complacerles.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

AL VOLVER AL TERRUÑO

La generosidad de un indiano

En un colega de Galicia leemos lo siguiente:

«Comunican de Somozas (La Coruña) que hace poco regresó de la isla de Cuba al lugar de Cabalar, su pueblo natal, el gallego don José Marcos, quien con su laboriosidad y su honradez ha logrado una fortuna que se calcula en cinco millones de pesetas.

El señor Marcos se propone costear la construcción de una iglesia en la parroquia de San Pedro de Inchousas, en el sitio llamado Los Lagos, y a ella destina la cantidad de 100.000 pesetas. De ellas 10.000 se

invertirán en las campanas, pues el filántropo quiere que se oigan a quince leguas a la redonda.

Regalará además para esta iglesia una imagen de San Pedro, tallada en oro, y otra de la Virgen, tallada en plata.

Tan en serio va el proyecto que el señor Marcos ya ha encargado de las obras a los maestros don José Martínez y don José Pita».

NOTAS PALATINAS

La Corte a La Granja

Parece confirmarse que la Corte vendrá a La Granja en los últimos días de este mes.

Fausto sucesor

La Presidencia del Consejo de ministros inserta en la Gaceta de ayer el siguiente parte oficial, que le ha comunicado el jefe superior de Palacio:

«El médico de cámara que suscribe tiene el honor de participar a V. E. que S. M. la Reina (que Dios guarde) se encuentra en el noveno mes de su embarazo, completamente normal.»

Las oposiciones en Correos

Los ejercicios para las oposiciones anunciadas en la «Gaceta» de ayer, en el Cuerpo de Correos, son las siguientes:

1.º Uno de Geografía postal de España y Postal universal, para desarrollar dentro del tiempo que señale el Tribunal, una lección de cada una de estas asignaturas por escrito y gráficamente.

2.º El ejercicio oral sobre las mismas materias.

3.º El escrito de Legislación, que tendrá por objeto desarrollar una lección del programa comprensivo de las siguientes materias: Legislación del servicio interior e internacional; tarifas y Contabilidad especial de Correos.

4.º Ejercicio oral para contestar a otra lección del mismo programa.

En todos los ejercicios se sacarán las lecciones a la suerte.

Los opositores aprobados en el examen previo en la última convocatoria sólo tendrán que presentar las instancias acompañadas de la certificación de haber aprobado dicho examen.

A los ejercicios de oposición precederá un examen previo sobre las siguientes materias: Castellano, Francés y elementos de Aritmética y Contabilidad Mercantil.

En Arévalo UN INCENDIO

En la madrugada de ayer estalló, con gran aparato por cierto, un incendio en la casa número 18, de la calle de Eulogio Florentino Sanz, habitada por el conocido industrial don Pablo Pérez.

El fuego se inició en una cuadra, dependencia de dicha casa, y a los pocos momentos, la cuadra estaba reducida a cenizas y las llamas amenazaban destruir, no solo el resto del edificio, sino las casas comarcanas, entre ellas el importante almacén de garbanzos de los señores Maroto é hijo.

A las voces de alarma y toque de campanas, acudió casi todo el vecindario, logrando los esfuerzos de éste y de las autoridades, localizar el incendio y dominarle, habiendo contribuido también a la serenidad de la noche que permitió trabajar con éxito a los muchos valientes que desde luego se esforzaron en atajar el siniestro.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

13 Abril 1913.

Corresponsal.

CUENTO

EL NACER DE LAS COPLAS

A José Luis siempre le estaban predicando lo mismo:

—Doña Lupe es el mejor partido de Alminares; doña Lupe es la mujer que a tí te conviene. Déjate de chiquillas, que empiezan por no saber lo que es el Gobierno de una casa.

José Luis torcía el gesto. Los tíos argüían:

—Casarse no es correr una juerga de esas que tu corres. Hora es ya de que sientes un poco la cabeza y busques una mujer de aplomo, de experiencia del mundo, y que por añadidura, no vaya desnuda, como se dice.

José Luis, que no tenía pelo de tonto, se rascaba una oreja y se alegraba que doña Lupe, cuya edad era todo un enigma, no fuese desnuda.

—Tú no eres ningún niño, José Luis. Y doña Lupe te quiere, te adora, se embelesa mirándote.

Además, es una verdadera proporción; tiene su dínarito bien guardado. Y como figura, no dirás; que se lleva de calle a los hombres.

La mano de José Luis pasaba de la oreja a la coronilla.

Su tío, hombre dado a poner ejemplos, le había repetido mil veces:

—Convéncete, José Luis; entre doña Lupe y esa mocosa de la calle Larga, que te ha sorbido el seso y que no tiene más que el día y la noche, como tú, hay la misma, diferencia que hay de un duro a dos cuartos. ¡Casi nada! ¡De un duro a dos cuartos!

Tanto dijeron, que José Luis, más bien por complacer a sus tíos que por propio convencimiento, se puso un día de firos largos y decidió ir a saludar a doña Lupe. Quería verla de cerca; quería observar si, en efecto, valía la pena de liarse la manta a la cabeza y de venderle el alma al diablo. Quería también cerciorarse de si doña Lupe era mujer de tanto salero y garabato como pregonaban sus tíos ó era sencillamente lo que se llama una vieja marchosa, como él barruntaba y temía.

En el primer caso —pensó él— ¡pecho al agua! ¡Qué diantre! Así como así, no tenía oficio ni beneficio, ni maldita afición al trabajo, ni una peseta ni por donde viniese. El porvenir, a sus treinta años, no se le ofrecía de color de rosa.

Camino ya de la casa de doña Lupe, decía para su capote, animándose al paso que iba a dar:

—¡Vamos ayá... y a vé lo que sale! ¡Pué que sea esa señora como esas medisinas que hay que cerrar los ojos pa tomárselas, pero que luego sientan bien!

—Para ir a donde iba no tenía ninguna necesidad de pasar por la calle Larga; pero ello es que pasó. ¿Por qué pasó? ¿Porque le viera alguien tan peripuesto? ¿Por azar? ¿Por que su pasos lo llevaban sin que él lo advirtiese? Por que en ellos mandaban sus sentimientos?... El hecho es que pasó.

Sentada a la puerta de su casa —casualidad como ella! —estaba la otra, la mocita, la que no valía más que dos cuartos en opinión de los tíos de José Luis. Era una morenita pálida, que parecía florecer por la boca. Al advertir la presencia de José Luis sonrió complacida y la flor roja de sus labios esparció sus colores por toda la cara.

José Luis ¿qué había de hacer? ¿Cómo no detenerse ante ella? Era imposible, aun contando con Santa Rita. Y se detuvo. Y no declaró a qué casa se encaminaba. Y trabaron palique. Ella le sacó una silla y él se sentó a su lado. La charla pasó de liviana chachara a conversación interesante y sabrosa. Y se puso el sol y salió la luna... y

—¿Y es aquella la hija de que pueda entrar en nuestra familia, de que le confiamos el porvenir de nuestra hija?...

—¿Qué puedo decir?... No tengo razón en qué fundar mi negativa... y sin duda es una locura... lo sé, lo reconozco, pero ¡respetad esta locura!... ¡Recordad que hace diez y siete años no teníamos más que un alma, una voluntad! No me negáis lo que yo os pido que colicé con esta a nuestro aseso. Soli vos y yo conocíamos los proyectos que habéis formado... He ahí los hijos; Armando no ha podido adivinarlos... ¡Renunciando a ellos a nadie lastiméis y a mí me haceis dichosa!

—¡Ah! —murmuró el conde.— ¡Si yo lo hubiera sabido!

Esto fué dicho como para sí mismo.

Berta, sin embargo, cogió al vuelo estas palabras, y dijo:

—¡Si lo hubierais sabido! Pues ya lo sabéis; aun es tiempo.

—No; ya no lo es. Contando con vuestra aprobación, he prometido a ese joven hace una hora la mano de Hermenia.

—¡Ojalá qué habéis hecho! ¡qué habéis hecho! —balbuceó Berta cubriéndose el rostro con ambas manos.

—Lo que creía útil y bueno; lo que estaba es-

—O escuchó con interés.

—Sois demasiado buena madre para no haber pensado alguna vez en que llegaría un día que tuviera que confiar el porvenir de Hermenia a un extraño, separándola de esa niña tan candida, tan pura.

—¡Oh! sí, lo he pensado muchas veces, —dijo Berta, suspirando.

—¿Y qué no darías por estar segura de que el hombre que se la lleve es digno de poseerla?...

—Daría mi vida, bien lo sabéis.

—Y si yo os dijera que he encontrado para ella un marido con el cual en dicha está, no probable sino asegurada.

—Me darías una de esas alegrías que son más del cielo que de la tierra.

—Regocijados entonces, porque he encontrado ese marido... ¿No es una dicha esa nueva?

—La mejor que pudierais darme. ¿Y dónde está ese marido incomparable que habéis hallado?

—Pensaba en él hace ya tiempo pero no quería hablaros de ello sin que fuera un plan enteramente decidido seguro de que confiabais en absoluto en mí. ¿Me equivocaba?

—No tenemos más que un pensamiento. Sois el más prudente, el mejor de los hombres, y mereced ser amado como os amo.

vió a José Luis pegado a la ventana de la mocita.

Cuando volvió a casa de sus tíos, estos ya estaban acostados. No hablaron, pues, aquella noche.

A la mañana siguiente fueron los dos a la habitación del sobrino, deseosos de conocer el resultado de la entrevista con doña Lupe, y antes de entrar oyeron a José Luis que cantaba con gracia:

Una vieja vale un duro
y una muchacha dos cuartos;
yo, como soy proberesito,
me voy a lo más barato.

El tío se echó a reír y puso otro ejemplo. La tía suspiró y compadecía a doña Lupe, que, esperando la visita del galán, se había pasado la tarde anterior llena de lazos y perifoneos, como un conejo en rifa.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIOS POR JURADOS Partido de Cuéllar

En el sorteo verificado en esta Audiencia provincial les ha correspondido actuar en las causas que se celebren en el actual cuatrimestre correspondientes a dicho partido, a los señores siguientes:

Cabezas de familia

Don Domingo Gómez Rojo, Vegafria; don Benito Baeza Calle, Vallelado; don Frutos Gil Minguela, Navas de Oro; don Francisco López Sanz, Navalmanzano; don Eusebio Peña Galindo, San Miguel de Bernúy; don José Bermejo Lázaro, Sacramenia; don Eugenio Alonso Ruano, Sanchonuño; don Casimiro Narros García, Chatún; don Justo Cárdena Escobar, Adrados; don Juan de Benito Blanco, Navas de Oro; don Antolín Gómez Lázaro, Hontalbilla; don Alvaro Blanco Bravo, Torreadrada; don Dionisio Nicolás Sánchez, Cuéllar; don Julián Escolar García, Olombrada; don Jacinto Illanas Cerezo, Aguila Fuente; don Fermín García Zarza, Aldesña; don Alejandro Alonso Esteban, Remondo; don Domingo Tejedor Tardón, Pinarnegrillo; don Meriano Muñoz Acebos, Chañe, y don Juan Arranz Herro, Lastras de Cuéllar.

Capacidades

Don Clemente Pérez Carretero, Samboal; don Balbino Merino García, Hontalbilla; don Santos Galindo Martín, Calabazas; don Marcos Andrés Plaza, San Martín y Mudrián; don Bruno García Andrés, Laguna de Contreras; don Vicente Rojo Andrés, Sacramenia; don Antero Martín Otones, Pinarrejos; don Eustasio Herranz Torrego, Navalmanzano; don Félix Olmos Bayón, Lovingos; don Cayetano López Martín, Fuentespiñel; don Eulalio Fuente Lázaro, Fuentesoto; don Simeón Arranz Conde, Membibre; don Angel Minguela Gozalo, Dehesa de Cuéllar; don Venancio Chico Martín, Valtiendas; don Manuel Bayón Bayón, Moraleja de Cuéllar, y don Marcelino de Dios Rojo, Aldeasoña.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don José Espúñez Esteban, Segovia; don Antonio Leonor Gutiérrez, idem; don Juan

de Antón Santamaría, idem, y don Miguel Soteras González, idem.

Capacidades

Don Pablo Yuste Vega, Segovia y don Modesto Delgado Martín, idem.

Instrucción pública

Credencial

La Junta provincial de Madrid remite para su entrega al interesado, residente en Segovia, una credencial nombrando interinamente a don Evaristo Vallejo Lobo, para la escuela de Valdelorres.

Subastas

La Subsecretaría del Ministerio dispone se admitan pliegos en este Gobierno civil, para optar a las subastas siguientes:

Obras en la facultad de Farmacia para construcción de un laboratorio de análisis químico; presupuesto 9.781'79 pesetas.

Construcción y colocación de persianas para el Instituto del Cardenal Cisneros; presupuesto 17.434'18 pesetas.

Construcción de una estación científica en el cerro Izaña, Canarias; presupuesto 159.966'24 pesetas.

Terna

El Gobernador civil ejecuta el acuerdo de la Diputación, proponiendo en terna para el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública a los diputados don Ildefonso Moreno, don Higinio Arribas y don Luis Sánchez de Toledo.

Licencia

Doña Clotilde Arteaga Rodríguez, maestra de San Ildefonso, eleva instancia al Rectorado solicitando licencia por enferma.

Consejo de ministros

A las seis menos cuarto, próximamente, se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Momentos después de las ocho de la noche terminó la reunión de los ministros, y el de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo en ella ocurrido:

«El señor presidente del Consejo dió cuenta a éste del viaje de S. M. el Rey a París, enterándose los ministros con honda satisfacción del éxito del mismo en todos sus aspectos, éxito que, habiéndose logrado en primer término por las relevantes y singulares condiciones personales del augusto soberano, merece también de parte de los ministros una expresiva felicitación para su digno presidente, por el tacto y el acierto con que ha sabido dirigir y ejecutar los acuerdos del Gobierno relativos a este viaje, que tan íntimo regocijo y tan vivas esperanzas ha despertado en el espíritu público.

El señor ministro de Hacienda, recogiendo y sintetizando la exposición de los presupuestos parciales de gastos, hecha en Consejos anteriores por todos y cada uno de sus compañeros, señaló ante éstos las líneas generales a que habrá de responder la obra económica que va a someterse al Parlamento, y que descansando sobre la afirmación fundamental del mantenimiento

de la política de nivelación, atiende a aquellos fines de cultura, de desarrollo de las obras públicas y de vigorización de la defensa nacional que constituyen ya un compromiso del partido liberal, y muy especialmente del Gobierno que hoy le presenta.

Los ministros, aprobadas, como lo han sido, las propuestas de su compañero el de Hacienda, remitirán a éste inmediatamente los proyectos de los presupuestos parciales de cada uno de sus departamentos.

Preparada ya la obra que el Gobierno, desde el día de su constitución, acordó someter al examen de las Cortes, consideró el Consejo unánimemente que ha llegado el momento de reunirlos, y en tal sentido decidió que el señor presidente someta mañana a la firma de S. M. el real decreto convocándolos para el lunes 26 del actual.

Para determinar esta fecha se ha tenido en cuenta, además del curso de los días hábiles en el corriente mes, el lapso medio de tiempo que se ha guardado, en análogos casos, entre la convocatoria y la reunión del Parlamento.

La presidencia del Congreso

Cuando los ministros habían asentido a todo lo expuesto parece que dijo el conde de Romanones:

«Ahora deberíamos tratar de la provisión de la presidencia del Congreso; pero, señores, teniendo en cuenta que faltan trece días para la apertura del Parlamento, yo propongo que en esto no nos ocupemos en este momento, dejándolo para uno de los Consejos que tengamos en fecha más cercana a la de la reanudación de sesiones.

De este modo cada uno de los presentes podrá formar en los días que hasta entonces median su correspondiente composición de lugar.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer llegaron de Málaga la señora madre y bella esposa del teniente de Artillería, con destino en Algeciras, don Agustín Hernández y Francés.

—De la corte regresó ayer el fabricante de harinas don Luciano Puigdollers.

—Ha regresado de San Esteban de la Sierra (Salamanca) después de pasar una temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo don Begnino Pozas, ilustrado beneficiado de esta S. I. C.

Nombramiento

El ilustrado secretario del Ayuntamiento de Segovia, don Clemente García Zamarrigo, ha sido elegido para formar parte de la Junta directiva de la Caja de socorros de secretarios y empleados municipales.

EN EL CASINO DE LA UNION

Ante una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se veían muchas hermosas y elegantes muchachas, dieron anoche los notables artistas hermanos Navarro, su anunciado concierto de guitarra y bandurria.

Ejecutaron primorosamente los números anunciados, escuchando muchos aplausos.

Después la gente joven se entregó a los placeres del baile, hasta poco después de las diez de la noche en que comenzó el desfile.

La improvisada fiesta resultó tan agradable como todas las que en el Casino se celebran.

La procesión de la Minerva

En la junta celebrada por la Archicofradía de la Minerva, se acordó que en el año actual, la procesión que ha de salir el viernes de la semana próxima de la iglesia de San Miguel, recorra solamente el itinerario de la Plaza Mayor, Isabel la Católica y Plazuela del Corpus, hasta la iglesia de este nombre, regresando por el mismo trayecto a la de San Miguel.

En dicho día se celebrará también solemne función religiosa.

El derribo de casas

Hoy ha sido suspendido nuevamente el derribo de casas de la calle de Juan Bravo.

La suspensión obedece a que es preciso destruir también la casa donde estaba establecida la droguería de don Andrés Hernanz Pérez, para cuyo efecto ha de autorizarse la Alcaldía a quien ha de efectuarlo.

Se nos dice que el estado en que han quedado las casas que se están destruyendo, ofrece pocas seguridades para el público.

EN OTERO DE HERREROS

Un herido leve

El día doce del corriente cuestionaron los vecinos del pueblo de Otero de Herberos Miguel Aparicio y Sebastián Linares.

Después de insultarse se fueron a las manos resultando el primero con una herida en la frente y el otro con una herida incipiente en una mano.

Ambas heridas son leves.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Gabino Nieva, 63'53 pesetas
Francisco Bueno, 336'35.
Ciriaco López, 40.442'00.
Señor Jefe de Telégrafos, 1.848'06
Depositario pagador, 378'00.

Los exploradores segovianos

PROMESA Y FESTIVAL

He aquí el programa de los actos y festejos que han de tener lugar con motivo de la promesa de los Exploradores segovianos, el domingo próximo:

Actos de la mañana, en el Paseo del Salón

- 1.º A las diez y media, formación de los Exploradores con su jefe don Alfredo Marquerie, y presentación de las siguientes especialidades:
1.º Acantonamiento.—Instructores, don Juan Blanquer y don Adolfo Blanco.
2.º Topógrafos.—D. Angel Cuenca.
3.º Telegrafía óptica de banderas.—D. Felipe Gómez Aparicio.
4.º Telefonistas.—Don Eduardo de la Rosa.
5.º Fotógrafos.—D. Celedonio Garzón.
6.º Cruz Roja.—D. Luis Pérez.
7.º Música.—D. Emilio Delgado.
Y 8.º Foot-ball.—D. Justo Maeso.
2.º En atención a que los exploradores tienen que dedicarse desde muy temprano a la preparación de los actos de la Promesa, con objeto de que puedan cumplir los deberes religiosos en este día festivo, se celebrará, previa la autorización eclesiástica, a las once, una misa de campaña en el kiosco del Paseo del Salón, que podrá ser oída por los exploradores y demás personas que lo deseen.
3.º Entrega de la bandera, que las señoras y señoritas de la localidad regalan a los exploradores, por el presidente del Comité provincial, en cuyo acto se ejecutará el pasodoble denominado «Jira campestre», é instrumentado por el instructor de música y dedicado a los exploradores.
4.º Los exploradores músicos ejecutarán el paso doble «Siempre adelante», compuesto por el profesor de esta población don Juan Ortuño y dedicado a los exploradores.

5.º El presidente del Comité provincial, don Francisco Alamán, procederá a tomar la Promesa a los exploradores.

6.º Discurso por el vicepresidente del Comité provincial don Feliciano de Burgos.

7.º Reparto de libretas a los exploradores pobres, generosamente donadas por la Sociedad «Los Previsores del Porvenir».

8.º Discurso por el señor secretario general del Comité directivo nacional don Teodoro Iradier, ó persona que represente a dicho Comité.

9.º Himno y desfile de los Exploradores.

NOTAS. La primera fila de sillas de ambos lados del kiosco será reservada para las comisiones que se dignen asistir.

Las demás sillas podrán ser ocupadas indistintamente por los socios protectores, sus familias y las de los exploradores.

La comisión nombrada para recibir y colocar a los invitados está formada por don Antonio Gimeno, don Vicente F. Berzal, don Luis Pérez, don Ramón Martínez y don Miguel Rodríguez.

FESTIVAL

En la tarde de este día y hora de las cuatro, se celebrará en la Plaza de Toros, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, un gran festival, bajo la presidencia de distinguidas damas, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º Encierro del ganado, pasando por el redondel.
2.º Ejercicios por los exploradores.
Gimnasia sueca.—Instructor: don Ramón Martínez.
3.º Lidia de un becerro con caballeros en plaza, siendo rejoneado por don Enrique Jurado y don Antonio Caruncho y estoqueado por don José Argudín.
4.º Se correrán en lidia ordinaria dos hermosos becerros, procedentes como el anterior de una acreditada ganadería, por las siguientes cuadrillas:
Picadores: don Luis López de Ayala, don Federico Manresa y don Higinio Madrazo.
Espadas: don Fernando Montero de Espinosa y don Pablo Sárraga.
Banderilleros: don José Argudín (Sobresaliente); don Jorge Mateo Villegas, don Hipólito Queralt y don Juan Alvarez de Tejera.
Los demás servicios de las cuadrillas serán desempeñados por distinguidos jóvenes de la buena sociedad segoviana, y la dirección de la lidia correrá a cargo del afamado novillero Formalito.
5.º Acose y derribo de vacas por los señores don Enrique Jurado y don Antonio Caruncho.
6.º Carrera de cintas á caballo, con obstáculos, donadas por distinguidas señoritas, y
7.º Himno coreado por los exploradores.

Precios de las localidades.—Palcos con cuatro entradas, 25'00, pesetas; libre circulación (entre barreras inclusive) 10,00 id; sillas de balconillo (1.ª fila) 3,00 id; Idem de id, (las demás filas) 2,50 id; barreras 3,00 id; tendidos de sombras 2,00 id; Idem de sol 0,80 id.

Niños y soldados (mitad de precios). Los impuestos reglamentarios a cargo del público.

El festival del domingo

Las únicas localidades numeradas que hay disponibles para el festival del domingo son: un palco, tres sillas de 1.ª fila; 15 idem de las restantes filas de sillas, y algunas barreras.

Donativos para regalar una bandera a los exploradores segovianos:

(CONTINUACIÓN)

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Srta. María Pardilla, Isabel Pardilla, Adela Pardo Ochoa, etc.

Enrique estrechó á Berta en sus brazos con una ternura que no habían logrado sentir diez y siete años de matrimonio.

Fijó la condesa en su marido una dulce mirada, y murmuró:

—Dadme el nombre del que va á ser mi hijo.

—¿No lo adivinas?

—¿Ls conozco acaso?

—Mucho; y le ama también.

—¡Yol!

Y al murmurar esta palabra, la condesa recibió en el entendimiento esa campanada de que habla Balzac, y que, según aquel anatómico inflexible del corazón humano, anuncia las grandes desgracias.

Sintióse turbada sin saber por qué, hay catástrofes que parece que se presienten. Bajó la cabeza y murmuró:

—Vais á hallarme muy torpe, pero no adivino... ¿quién es ese joven á quien yo conozco, á quien estimas?

—Armando Faugel.

—Había estado en el rey.

El conde soñaba con la unión monstruosa de dos hermanos.

La infeliz mujer vaciló, y olvidando toda prudencia, exclamó con ademán de horror.

—¡El... no... jamás! ¡Imposible!

—¡Imposible! ¿Por qué? —exclamó el conde sorprendido de la actitud de su mujer.

Berta volvió en sí. Asustado del grito de espanto que no había sabido contener, y para disimularle se refugió en la discusión. Fué escudando todas las razones que le parecían aceptables para modificar el proyecto del conde, y no olvidó la poca edad de los jóvenes, ni la diferencia de fortuna, ni el origen plebeyo de Armando.

El conde, que había meditado muy bien todo aquello, no tuvo gran trabajo en combatir las razones de su mujer, que por último, cruzando sus manos, murmuró:

—Querido Enrique, conozco que vuestra razón es muy superior á la mía; pero hay instintos maternales que se deben respetar. Vos sois en esta unión la diosa de Heracles, y yo voy en ella su desgracia eterna. ¡En nombre del cielo, renunciad á ese matrimonio!... En nombre de nuestro amor os lo suplico.

—Conozco vuestra buena razón, mi querida Berta, y para hablaros así tendréis motivos que os obliguen. ¿Sabéis algo de Armando que yo ignore? ¿Es indigno de la confianza que yo he depositado en él?

—¡Dios me libre de calumniar á esa joven, no sé nada de él que no sea favorable!

Sra. de Samaniego.....	2'00
Sra. Asunción Barahona.....	0'50
» Federica Barahona.....	0'50
Sra. D.ª Carmen Repullés de Nestosa.....	5'00
Sra. Carmen de Nestosa.....	1'00
» Teresa de Nestosa.....	1'00
Sra. de Nebot.....	1'00
» Viuda de Utrilla.....	5'00
Sra. Felisa Roldán.....	0'50
» Emilia S. Frutos.....	0'25
Sra. Doña Agustina Atar de Plaza.....	2'00
Sra. Elena Plaza.....	1'00
» Concha Plaza.....	1'00
» Rosita Cortina.....	1'00
» Fuencisla Sáinz.....	1'00
» Juana Callejo.....	0'50
» Pilar Callejo.....	0'50
» Francisca Callejo.....	0'50
» Hipólita Carretero y de Vera.....	2'00

Continuará.

Mañana, día 15, se cerrará la suscripción a la bandera.

La empresa propietario de la Plaza de toros ha hecho a los exploradores un donativo de veinticinco pesetas.

SUETOS

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado setenta y cinco pesetas, en dos billetes de 50 y de 25, los devuelva al cartero de la Academia de Artillería Enrique Pérez, que los ha extraviado hoy desde la oficina del Giro Mútuo a la Administración de Correos, y que no pertenecen a él sino a la citada Academia de Artillería.

La feria de Carbonero

Mañana dará principio en la villa de Carbonero el Mayor la nueva feria de ganado establecida por aquel Ayuntamiento.

Rectificación

En la lista de donativos para regalar una bandera a los exploradores segovianos, que publicamos ayer, figuraba la señora Viuda de la Villa é hijas, en vez de la señora de don Valentín de la Villa é hijas, que han donado tres pesetas.

Un pasodoble

El ilustrado músico de la Academia de Artillería, don Juan Ortuño, ha escrito un pasodoble titulado «Siempre adelante» y que dedica a los exploradores segovianos. Hemos oído hacer merecidos elogios de la nueva obra musical del señor Ortuño.

-MARGA- LA CABRA



La mejor pastilla de café de Logroño.— Venta: Ultramarinos de Domínguez y Compañía.

De carreteras

Han sido terminados y recibidos definitivamente los acopios para conservación del firme de la carretera de Sepúlveda a Cuéllar.

Subasta

El día 24 del actual, de once a doce de su mañana, y ante el señor alcalde de Chalcón se celebrará la segunda subasta de 25'488 metros cúbicos de leña de copas de los pinos de corta en el monte número 18, de la comunidad de San Benito de Gallejos, bajo la tasación de 27'78 pesetas.

Academia de Artillería

Los aspirantes a ingreso en la Academia de Artillería pueden informarse en la portería de la misma, de los precios y puntos de venta de los programas correspondientes a los diversos ejercicios de la convocatoria del año actual.

La rectificación del Censo

Sabemos que son muchas las reclamaciones formuladas sobre inclusión y exclusión en las listas electorales, de distintos pueblos de la provincia. En la sesión que mañana, a las ocho, ce-

lebrará la Junta provincial del Censo, quedarán resueltas todas esas reclamaciones.

El tiempo

Continuamos soportando un tiempo de lluvias. La temperatura es bastante baja y anoche nevó en la vecina sierra.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Florencio Castro Laín. Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué curada la niña de 7 años, Carmen García Sastre, que habita en la calle de los Viejos, número 10, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo con el casco de una botella.

ALCANCE DE MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde

La apertura de las Cortes

Esta mañana recibió el conde de Romanones a los periodistas, en la presidencia.

«—Vamos—dijo—recorriendo las etapas marcadas. El Rey acaba de firmar el decreto convocando a las Cortes para el día 26 del actual. Ya no les cabrá duda a los impacientes de que las Cortes se abrirán.»

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado en Palacio comenzó el jefe del Gobierno su discurso felicitando al Monarca por el éxito de su viaje a París y apuntando las consecuencias, favorables para España, de ese viaje.

Refiriéndose a la convocatoria de las Cortes, expuso los motivos de que no haya segunda legislatura.

Esplanó el programa del Gobierno, afirmando que lo más trascendental de la labor parlamentaria lo constituirá la discusión de los proyectos derogando la ley de jurisdicciones y los de Asociaciones y Mancomunidades.

Manifestó que el Gobierno tiene compromiso de honor de abordar estos problemas y explicó la forma en que han de discutirse.

La recaudación

Dedicó también el conde de Romanones algunas palabras a la obra del presupuesto y habiendo del estado de recaudación dijo cosas interesantes, según manifestación del propio conde.

Los senadores vitalicios

El conde de Romanones dijo que el Gobierno no se ha ocupado de los nombramientos de senadores vitalicios, ni se ocupará de este asunto hasta la víspera del día en que las Cortes se reúnan.

La presidencia del Congreso

Preguntado el conde de Romanones si continuaban las gestiones para convencer al señor Azcárate de que aceptara la presidencia del Congreso, contestó que no había tales gestiones.

—Tengan ustedes entendido—añadió el conde—que cuando las Cortes son convocadas es que hay seguridad de que habrá presidente.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado algunos decretos de Guerra referentes a personal. También ha firmado varios decre-

tos sobre concesiones de cruces del Mérito Militar.

Las indemnizaciones

en Telégrafos

Refiriéndose a las reclamaciones hechas por el personal de Telégrafos para que le sean abonadas las indemnizaciones, ha dicho el señor Alba que en breve serán pagadas todas las que haya pendientes.

El señor Villanueva

El ministro de Fomento ha negado que sea cierto que él haga oposición a determinada candidatura para la presidencia del Congreso de Diputados.

CORRESPONSAL.

AVISO

El acreditado y celoso profesor de francés DON JOSE RUY-FERNANDEZ, que tan buenos resultados viene obteniendo en la enseñanza de dicho idioma, tiene el honor de participar a sus numerosos amigos y público en general su traslado de domicilio de la calle de Muerte y Vida a la calle de San Juan, número 6, piso segundo, izquierda, en donde las personas que se dignen honrarle con su confianza, encontrarán a su disposición un local bien amplio, bien arreglado, en excelentes condiciones higiénicas y del todo independiente para la clase; donde continuará explicando el francés tanto a la viva voz como gramaticalmente con ejercicios de escritura al dictado sobre la correspondencia familiar y comercial.

Los precios son, como de costumbre, 7'50 pesetas al mes, por dos horas de clase al día; 20 pesetas por tres meses y 35 pesetas por seis meses (pago adelantado). La persona que desee inscribirse puede pasar a su domicilio, de siete a nueve mañana y de dos a siete tarde.

PERDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado el domingo 11 del corriente, un bolsillo de plata que contiene dos anillos nupciales de oro, una lla-

ve y un pañuelo de encaje con las iniciales S. B., se sirva entregarle en la Administración de este periódico, donde, además de agradecerlo, por ser recuerdo de familia, se le dará una buena gratificación.

Nitrato de sosa

Por liquidación de las existencias de la presente temporada se vende con gran rebaja en precio en los almacenes de

ANTONIO LAMBÁS Y COMPAÑÍA
SEGOVIA

Se vende

en buenas condiciones un coche setret jardinera de dos ruedas.

Informes: San Francisco, 19 principal.

Se necesitan

cocinera y criado para una Academia.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imp. de EL ADELANTADO.

GRANDES CASAS DE VIAJEROS

Confort en todas las habitaciones

Servicio de coches a la estación y pueblo

CASA CENTRAL: **OLMEDO**
VALLADOLID

SUCURSAL: **SAN RAFAEL**
SEGOVIA

Lucio Rodríguez é Hijo

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA
LACTEADA
NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS N.º 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior a cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específica eñca pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (afilia), anemia, anemia consecutiva a fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran a la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, a pesar de llevar en explotación solo un año.



ALIMENTO DE PRÍNCIPES



Idéntico a la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, Madrid.



Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10

NUEVO ECONOMATO

D. Alejandro Santos, autor del PRODUCTO SANTOS, se ha visto obligado a salir para diferentes pueblos de la provincia, con el fin de atender a las muchas personas que desean someterse a su tratamiento.

El Sr. Santos no regresará a Segovia hasta mediados del mes de Mayo, para visitar a los que se han puesto en cura con su maravilloso PRODUCTO.

Durante su estancia en esta capital ha sido visitadísimo de personas que se han sometido a su tratamiento, constituyendo un éxito para el afamado especialista.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica
San Bernardo, 36.--Madrid

Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.



No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330
Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HIELSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
Putacas, sofás y sillas de mimbre, desde 1'50 pesetas. Sillas corriente asientos de paja, desde 1'50 id.
Reclinatorios desde 2'50 id.
Mesas de noche, desde 4 id.
Baules mundos desde 5 pesetas.
Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

NUEVA LAMPARA

“METAL”

C. G. E.
T.

FILAMENTO

TREFILADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez

Pedirla en todas partes y á la

C. GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

APARTADO 150

MADRID



Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.860.684 98
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.	115.689.684 98
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	86.957.816 70
Capitales asegurados, francos.....	21.720.615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros. Aprobada por la Comisión general de Seguros con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago